

*150/00
celebración
la relación
por parte*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN
RECTORÍA

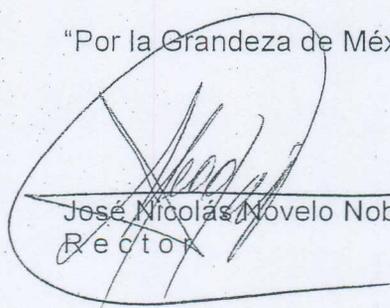
Cd. del Carmen, Cam, a 14 de mayo de 2007.
Oficio Núm. R/666/2007.

Dr. Eugenio Cetina Vadillo
Director General de Educación Superior Universitaria
P r e s e n t e.

Por este conducto me permito enviarle el Documento que contiene el Proyecto de la Universidad Autónoma del Carmen, para participar del "Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario (irreductible)".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle mi saludo cordial de siempre.

"Por la Grandeza de México"


José Nicolás Novelo Nobles.
R e c t o r



RECTORÍA

S. E. P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
RECIBIDO
12MA
28 MAYO 2007
19:50
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSENO A UNIVERSIDADES

Mayra Ocotitla Solis

De: "Lic. Maricarmen Blando" <mblando@sep.gob.mx>
Para: "Mayra Ocotitla" <mayrao@sep.gob.mx>; <jvarela@sep.gob.mx>; "Mtra. Guillermina Urbano Vidales" <urbano@sep.gob.mx>
Enviado: Lunes, 14 de Mayo de 2007 12:32 p.m.
Adjuntar: PIFI 3.3 Unacar Consolidación 2007.doc
Asunto: Fw: Propuesta de la Unacar

----- Original Message -----

From: Dr. Eugenio Cetina Vadillo
To: Lic. Maricarmen Blando
Sent: Monday, May 14, 2007 12:20 PM
Subject: Fw: Propuesta de la Unacar

IMPRIMIR

----- Original Message -----

From: Francisco Javier Vera
To: ecetina@sep.gob.mx ; mblando@sep.gob.mx
Cc: nnovelo@delfin.unacar.mx ; 'Laura Guzmán Novelo'
Sent: Monday, May 14, 2007 12:11 PM
Subject: Propuesta de la Unacar

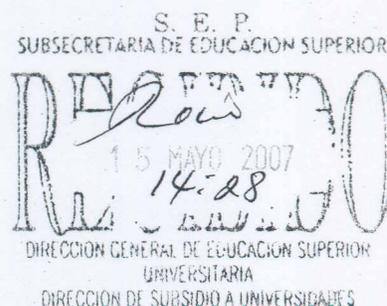
Dr. Eugenio Cetina Vadillo
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Director General de DGEU

Por este conducto, me permito enviarle el Documento que contiene el Proyecto de la Universidad Autónoma del Carmen, para participar del "Fondo para la Consolidación de las Universidades Públicas Estatales y con Apoyo Solidario (Irreductible)".

Mucho Agradecemos las consideraciones tomadas para con nosotros.

Atentamente:

Francisco Javier Vera de la O
Coordinador Administrativo de Planeación
Universidad Autónoma del Carmen.



15/05/2007



*Reunido
actividad de
relaciones num.
de plogar.*

Programa para la Consolidación Universitaria "Actividades Académicas de las DES"

Logros y Avances de la gestión institucional	2
Políticas de la Institución y de la DES para la Consolidación	17
Aspectos de la Planeación Institucional	19
Proyecto para la consolidación de la Unacar	21
Conclusiones	24



A continuación, reiteramos los compromisos asumidos y reflejados en los documentos entregados en el marco del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional en su versión 3.3

Logros y Avances de la gestión institucional

Reflexiones Iniciales sobre el trabajo académico-administrativo de la Unacar

Hemos cambiado a un nuevo modelo educativo, centrado en el aprendizaje y basado en experiencias significativas; incrementamos de manera sostenida el número y porcentaje de docentes con grados de maestría, doctorado y con perfil deseable, con lo cual avanzamos en el fortalecimiento de los cuerpos académicos, estamos cambiando la cultura organizacional, el lenguaje académico y, en general, abriendo espacios a la innovación y el trabajo en equipo.

Asimismo, estamos realizando acciones tendientes a fortalecer la vinculación con los sectores social y productivo, así como el cuidado responsable y aprovechamiento integral del medio ambiente.

Decidimos realizar el proceso de una profunda reforma integral, que mejorara en lo esencial la vida universitaria. Era el camino más largo y difícil, pero de mayores y mejores frutos.

Este esfuerzo institucional colectivo, que día con día realizan profesores, administrativos y alumnos, es otra forma de construir responsablemente, desde los cimientos, la calidad educativa y formativa de nuestros universitarios.

Construir cuerpos académicos es tarea constante que da frutos. Hoy, todos los programas educativos de la Unacar han sido diseñados por nuestros propios maestros, acordes con el modelo institucionalizado, incluidos los perfiles, las disposiciones deseables, responsabilidades profesionales y las experiencias de aprendizaje. De este logro dan cuenta los 23 programas educativos aprobados por el Honorable Consejo Universitario.

En sólo cinco años, de 2001 a 2006, se ha incrementado el número de egresados y titulados, al grado de que, en números absolutos, la cantidad lograda en este lapso es igual a la obtenida desde nuestra fundación hasta el año de 1999. Lo anterior ha sido producto del incremento de los programas educativos, la confianza en la Institución al tener programas y modelo propios. Y a las opciones de titulación incrementadas y aprobadas por el H. Consejo Universitario que hoy se ofertan.



En fortalecimiento a los servicios estudiantiles, es de reconocer la sistematización del Programa Institucional de Tutorías.

Los avances logrados en el sistema institucional de información administrativa son significativos, se han ampliado nuestras redes y se han liberado subsistemas, que son operados con procedimientos estandarizados concebidos para brindar una atención de calidad al universitario, de ello da cuenta el certificado que el 1 de diciembre de 2005 recibió la universidad, en donde se reconoce la puesta en marcha del Sistema de Gestión de Calidad que tiene como alcance toda la administración central (Recursos Financieros, Recursos Humanos, Apoyo y Servicios Administrativos, Planeación y Vinculación con la Gran Empresa. Se han realizado tres auditorías de mantenimiento por parte del organismo certificador, comprobando en cada una de ellas que nuestro Sistema de Gestión de Calidad. Es consistente, confiable y eficiente.

El Plan Maestro de Obras nos ha permitido anticipar las necesidades en los espacios educativos.

La vinculación con la gran empresa nos ha permitido generar recursos adicionales a los subsidios federal y estatal, que recibimos de manera consolidada, mediante la oferta de los servicios en capacitación y asesoría técnica que requiere.

Los recursos adicionales así obtenidos, han permitido financiar parte de los gastos de operación, la infraestructura deportiva de nuestra institución, cubrir salarios de la nómina académica y administrativa no reconocida hasta hoy en el convenio de financiamiento suscrito por los Gobiernos Federal, Estatal y la propia Universidad.

La evolución ha sido integral en lo académico y lo administrativo, siguiendo los lineamientos trazados en el Plan Faro U-2010 que a partir de 1996 ha requerido de muchas voluntades y esfuerzos para materializar sus postulados. Nos sabemos en el rumbo correcto, pero estamos lejos de una actitud triunfalista porque los objetivos de la educación superior no son estáticos sino que se anticipan y adaptan ansiosamente a los nuevos descubrimientos del saber universal y a los cambios sociales.

Que no haya duda: aquí trabajamos en la construcción de la universidad pensando en el futuro.

El proceso de cambio que realizó la Unacar

- A partir de 1996, cuando iniciamos el proceso hacia la calidad y la competitividad, precedidos de estudios diagnósticos, realizados con



metodología rigurosa, para normar la toma de decisiones con base en evidencia sólida y planear nuestro futuro.

Al coincidir las líneas de acción marcadas en nuestro plan de desarrollo, con lo planteado por la entonces SESIC, hoy SES, de manera participativa se inicia el proceso de cambio hacia las DES, pues se identificaron las oportunidades del entorno socio-económico al que servimos, y que se fortalecen con los cambios propuestos en el Plan Nacional de de Desarrollo, para una educación universitaria de calidad.

En 2001, se validaron y actualizaron los resultados de los estudios realizados en 1996. Se confirman y refinan los hallazgos de los estudios previos, las demandas de la sociedad, las áreas de oportunidad y la línea de acción de la Universidad iniciada en aquellos años y que están plasmados en el plan Faro U-2010.

A partir del verano del año 2002, se inicia la institucionalización del modelo educativo centrado en el aprendizaje, con la colaboración de todos los miembros de la comunidad universitaria, descrito como programa uno de nuestro plan de desarrollo propuesto desde 1997, y dentro del eje de modernización de la educación, recomendado por la SES para el PIFI como innovación educativa.

Sus características son:

- Centrado en el aprendizaje para toda la vida.
- Flexible.
- Proactivo.
- Matricial.
- Vinculado a la economía regional.
- Vinculado a la comunidad.

Innovación educativa en proceso 2000-2006.

La universidad avanza en el proceso de desarrollo del modelo educativo centrado en el aprendizaje, planeado entre 1996-1999, y puesto en desarrollo a partir de agosto de 2002 en todos los programas educativos de las carreras. Este esfuerzo colectivo en la búsqueda de calidad educativa, persistente y continuado, para cerrar asimetrías históricas, ha logrado avances significativos sólidos.

En términos de cuantificaciones los resultados de los esfuerzos institucionales se observan en el número de profesores en el S N I, en el número de PTC con perfil PROMEP, grado mínimo y aceptable, quienes se esfuerzan por lograr los reconocimientos anteriores, lo cual está teniendo un impacto positivo porque ese esfuerzo se traduce en productividad académica y avance hacia la calidad



como lo son: el abatimiento de la tasa de deserción inter-semestral, el incremento de la eficiencia Terminal y en el incremento en los puntajes en los EGEL.

Fortalezas con que cuenta la institución hoy debido a las innovaciones emprendidas:

1. Definición del modelo educativo centrado en el aprendizaje, el cual se encuentra institucionalizado, a través de:
 - Los perfiles profesionales de las carreras definidos por los cuerpos académicos, hoy de cada programa educativo se responsabiliza un cuerpo académico.
 - La definición del perfil de egreso de cada PE en aspectos muy precisos de los aprendizajes que se requieren en el ejercicio de su profesión, a las que llamamos responsabilidades profesionales, que junto con las disposiciones deseables, determinan el plan de estudios correspondiente.
 - La identificación de las disposiciones deseables, es decir, los conocimientos, habilidades, actitudes y relaciones que todo estudiante de la institución debe desarrollar, independientemente de la carrera que estudie. La Universidad busca formar antes que un profesional una persona.
 - El diseño del tronco común institucional mediante cursos sello, con los cursos y experiencias de aprendizaje requeridos para incidir con el desarrollo de las disposiciones deseables en los educandos.
 - El diseño de los programas de cursos a través de experiencias de aprendizaje, para que el alumno comparta con el profesor la responsabilidad de su propio aprendizaje, y el docente se transforme de trasmisor de información, a guía para desarrollar aprendizajes en los cuatro dominios que señala la UNESCO en su Reporte de Educación para el Siglo XXI^[1]: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a hacer con otros, o a convivir con otros.
 - La capacitación del 80% de los profesores en la metodología del modelo educativo y el diseño, implementación y evaluación de experiencias de aprendizaje.
 - La mayoría de los profesores reconocen la existencia de diferentes estilos y ritmos de aprendizaje en sus alumnos y actúan en consecuencia.
2. Se difundió y se institucionaliza en todos los ámbitos y niveles, la cultura de la evaluación.
3. La evaluación docente y el estímulo al desempeño son un proceso claro, transparente y participativo, se realizan con la periodicidad establecida, y a través de un subsistema de cómputo, de diseño institucional, denominado por sus siglas ESDEPED, el cual lo hace expedito y seguro.

[1] Delors Jacques, et al. *LA EDUCACIÓN ENCIERRA UN TESORO*, Ediciones UNESCO, Colección y Cultura para el Nuevo Milenio, México, 1996.



4. Las Seis DES se encuentran ya institucionalizadas, atendiendo a las áreas de oportunidad del entorno socioeconómico, que reemplazan a las antiguas Facultades.
5. Se han integrado los PTC en 24 CA, de los que actualmente se encuentran 22 en formación y dos en Proceso de Consolidación, han logrado identificar y registrar LGAC y elevar el grado académico de algunos de sus profesores. El trabajo colegiado que realizan es una de nuestras fortalezas, aunque el número reducido de profesores con perfil PROMEP es una de nuestras debilidades. Sin embargo todos los profesores esperan obtener el reconocimiento por lo que están reconvirtiendo sus actividades para atender las cuatro áreas: docencia, investigación, tutoría y gestión.
6. Se crearon nuevos roles en la gestión académica, y se definieron atribuciones y responsabilidades correspondientes: Coordinador de DES, Gestor de Programa Educativo, Líder de Cuerpo Académico y Secretario Escolar Administrativo de la DES.
7. El SIIA se ha transformado, contando ya con varios subsistemas liberados como el Control Escolar, el que permite ya la inscripción vía Internet, dentro del Sistema de Admisión Escolar, (SUAE), la Evaluación Psicológica de Alumnos (SUEPA), Sistema de Captura de Calificaciones vía la Red o por Internet por los maestros, así como la consulta por la misma vía del Kardez por los alumnos (SISCA), el Sistema Institucional de Tutoría-Tablero Electrónico ya terminado, y que facilitan la labor de Tutores, Gestores de Programas, y profesores, potenciando los datos de cada uno de los estudiantes, obtenidos de las evaluaciones de ingreso, del CENEVAL, Collage Board, Psicométrico, así como de los inventarios CEPA, (Conoce, Explora, Planifica y Actúa) y el de ubicación del Idioma Inglés ELASH. Herramientas hoy indispensable en la que alumno, tutor, familia y escuela trabajan, para lograr el plan de vida del estudiante. El Sistema de Programas educativos (SISPRO), es otro recurso con el que cuenta ya la institución, y que permite consultar en línea, los programas educativos en su fase sintética y analítica, así como los objetivos de cada experiencia de aprendizaje y porcentajes para las evaluaciones. Varios de estos subsistemas se encuentra ligados a los del SUF, Sistema Financiero, en operación junto con el de Programación y Presupuesto (SISPREI), al finalizar el año 2005 estaremos liberando los de Recursos Humanos y Planta Física, con lo que estaremos cerrando el círculo del SIIA. Es de manifestar que todo el sistema está siendo creado por la Coordinación de Informática Administrativa de la propia Institución.
8. La Intranet es otra de las realidades de la Universidad lo que representa un fuerte impacto en la calidad de la gestión por el uso oportuno de la información.



Otros avances de la Institución.

1. La Universidad cuenta con lineamientos para la adecuación y cambios a los programas educativos, que la Secretaría Académica de la Universidad en un proceso participativo y con recursos propios, definió junto con los líderes académicos, gracias a ello la Institución ha logrado establecer un modelo de programa educativo que clasifica los cursos por niveles: básico, profesionalizante y terminal, lo que favorece la catalogación e identificación de los cursos, propicia la movilidad de los estudiantes al interior de la Universidad y la definición de los créditos.
2. Los lineamientos anteriores, también han permitido definir los formatos de programas sintéticos y analíticos, así como mejorar la cultura del diseño curricular pues también es una guía para los cuerpos académicos y gestores de programa.
3. Se tiene definido ya el sistema de créditos, para lograr la flexibilidad en los PE que requiere el modelo educativo centrado en el aprendizaje, con base en el acuerdo 279 de la SEP, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 17 de julio de 2000.
4. Los CA tienen un plan de desarrollo, en el que han identificado sus necesidades presentes, para lograr avanzar unos en su formación, otros en consolidación, para tener lo antes posible cuerpos consolidados como lo señalan las políticas institucionales y de la SEP. En este sentido, hay brechas significativas entre las DES, que se mencionarán y que se atienden ya para tener un desarrollo más armónico Institucional, esto es tratado en un apartado especial.
5. Al tener definido el límite de crecimiento de la matrícula en nivel superior, para garantizar la calidad de la educación que se imparte, y la apertura de nuevos PE, para atender la creciente demanda ocasionada por la migración interna, con CA al menos en formación que los respalde, se avanza de manera más ordenada rumbo a la calidad.
6. La integración institucional a través de la reingeniería de la Secretaría de Servicios Estudiantiles, para fortalecer y coordinar los programas de apoyo al estudiante que existen en la Universidad (algunos desde 1994, como el Departamento Psicopedagógico), están unificando sus esfuerzos, para brindar una mejor atención y promover su competencia y competitividad: Tutorías al 100% de los estudiantes, Atención Psicológica, Formación Temprana de Investigadores, Curso Emprendedor, Intercambio y movilidad Estudiantil, Valores y Salud Integral, Apreciación Artística, Educación Física y Desarrollo Sustentable.
7. El servicio social integrado ya a la curricula, y en lo adelante mediante la asignación de créditos; la identificación de los aprendizajes que debe desarrollar el estudiante; los procesos y mecanismos de supervisión durante su



- realización, y los criterios de evaluación de su desempeño. Son medios que propician una mejor formación.
8. Se continuó con el asesoramiento a 56 miembros entre directivos y mandos medios que recibieron atención sobre desarrollo humano, en lo que se identifican oportunidades de crecimiento individuales y grupales, que tienen un impacto en el desempeño de sus funciones.
 9. La generación y aplicación del conocimiento, por parte de nuestros profesores y de la institución continúa siendo un desafío que estamos atendiendo de acuerdo a nuestras posibilidades económicas y los apoyos recibidos a proyectos específicos.
 10. La Universidad fortalece su programa para atraer y retener profesores formados, a través del inicio de operación de la Villa Universitaria, espacio que resuelve la problemática de la vivienda para profesores de buen nivel en la zona, para su arraigamiento.

Desde el año 2000 se fortaleció la política institucional de atracción, contratación y retención de profesores con maestría y doctorado, logrando a la fecha la captación de profesores con la ayuda del PROMEP y minimizar la rotación del profesorado.

El funcionamiento académico matricial, es una realidad ya en la Universidad, a partir de los cursos sello, los de tronco común de las DES, así como en los cursos optativos; los CA además de ser responsables de una programa educativo atienden cursos de otros PE's de otras DES. Ejemplo: el cuerpo académico de administración es responsable de todos los cursos de administración de las carreras que oferta la UNACAR.

Para lograr lo anterior se ha unificado el trabajo, pero de manera colegiada, de 24 CA, con lo que se pudieron elaborar los programas educativos y diseñar experiencias de aprendizaje por docentes de CA diferentes. El sello de mayor trascendencia en esto es que se ponen en la curricula y por curso tanto las responsabilidades profesionales del egresado, como sus disposiciones deseables.

Otras características de nuestros programas educativos son, que buscan la formación integral de los estudiantes, y tienen insertos cursos, talleres y demás experiencias de aprendizaje que se llevan en un mismo ciclo o de manera transversal durante todo el programa, como son: apreciación artística, cultura taller de deporte, curso y talleres emprendedor, talleres de formación temprana de investigadores, computación, taller de lectura y redacción, ciclos de cine, de conferencias, etc.

La definición institucional de las responsabilidades y roles de: el Coordinador de DES, Secretario Escolar - Administrativo de la DES, Líder de Cuerpo Académico y



Gestor de Programa Educativo, facilitan hoy la comunicación al interior de la Des, así como su administración.

Con la disponibilidad de los CIEES, 7 de los 17 programas evaluables de la institución han sido visitados por los comités, en el transcurso del último trimestre del 2005 seremos visitados en el área de Salud para sumar once programas, y con los recursos extraordinarios recibidos del PEF, será posible la visita una vez más para evaluar de manera global, los 24 programas rediseñados y obtener un predictamen de los mismos, lo que permitirá adecuar las posibles inconsistencias de ellos y la afinación del modelo educativo.

En base a las diversas recomendaciones recibidas tanto de la SES-SEP, en PIFIS anteriores y en el PIFI 3.2, como de los CIEES y los requerimientos de los PRODES, se condujo una revisión a partir de la metodología de árbol de problemas-efectos, para identificar los problemas-causa o problemas-raíz, a fin de que políticas, estrategias y acciones institucionales se reflejen en el PIFI 3.2, y sean abordadas de manera sistémica. En este sentido, los recursos serán tanto PIFI 3.3 como recursos propios, FAM y PROMEP.

Hay necesidad de apoyo federal, pero también hay compromiso de recursos propios para atacar los problemas raíz.

Los problemas se ha organizado en las siguientes tres grandes categorías: Competitividad, Competencia, Funcionamiento Matricial y Calidad de la Gestión,

Competitividad:

1. Falta adecuación de la normatividad básica y operativa acorde al modelo educativo centrado en el aprendizaje.
2. Alto porcentaje de P.E. evaluables que no han sido evaluados.
3. Abrir P.E. que atienden a necesidades urgentes de la región, sin contar con PTC con grado preferente y mínimo deseable.
4. Falta actualización de acervos suficientes para cada P.E., desde 2003.
5. Falta de laboratorios y/o puestos de trabajo suficientes para atender las necesidades de los P.E. que lo requieren.
6. Falta de espacios educativos adecuados al modelo educativo centrado en el aprendizaje, en edificios obsoletos [9.267 m²].
7. Bajo nivel académico de los alumnos de primer ingreso, que requieren trabajo remedial.

Competencia:

8. La investigación es aún incipiente en el 50% de las DES, lo que impide que los profesores con grado de maestría no logren la productividad necesaria para ingresar al perfil PROMEP.



9. Rezago de un número significativo PTC que no se han titulado de maestría.
10. Se requiere atracción y retención de PTC con grado preferente para alcanzar las metas compromiso, consolidar C.A. y acreditar P.E.
11. El número de profesores con perfil PROMEP no es suficiente para impactar en la consolidación de los CA, ni en la acreditación de los PE.
12. Impacto del alto costo de la [vivienda, energía, alimentos] de esta ciudad petrolera y la falta competitividad de los salarios y prestaciones de la universidad, [en pesos], frente a la oferta de la industria del petróleo y del gas que opera en dólares.

Funcionamiento matricial y calidad de la gestión:

13. Falta seguimiento de avances y resultados a compromisos institucionales y de las DES.
14. Falta claridad en procesos críticos académicos y administrativos que trae como resultado que las respuestas no se dan en tiempo y forma: admisión, adquisiciones, compras, licitaciones, mantenimiento de equipo y laboratorios.
15. Falta de políticas de mantenimiento preventivo para equipo y laboratorios.
16. Planta física inadecuada para el desarrollo de docentes y alumnos en el modelo educativo centrado en el aprendizaje y los currícula flexible que incorpora cursos sello, de tronco y cursos optativos, así como programas transversales, como: emprendedores y formación temprana de investigadores.
17. Alto costo en el mantenimiento, adecuación y remodelación de planta física inadecuada al modelo educativo.
18. Necesidad de atender el desarrollo de habilidades específicas del para elevar la competencia y compatibilidad con el puesto de los directivos y docentes.

En el período 2001 al 2006, se ha avanzado en la habilitación mediante la formación de los profesores, y la contratación con apoyo de las becas PROMEP, para alcanzar las metas propuestas.



Síntesis de la Autoevaluación de los Cuerpos Académicos.

Nombre del CA	Nivel			Num, PTC	Habilitación de PTC Int.				Perfil Promep %	S.N.I. %	Num. LGAC	Trabajo en Redes	
	CAC	CAEC	CAEF		D	M	E	L				Nacionales	Internacionales
CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN			X	11	1	9	1	1	0	0	3	No	No
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN			X	15		11	4	4	0	0	1	No	No
EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE			X	11		3	8	8	0	0	2	No	No
EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD			X	3		3			0	0	1	No	No
ENFERMERÍA			X	8		7	1	1	0	0	1	No	No
NUTRICIÓN			X	13		4	9	9	0	0	1	No	No
PSICOLOGÍA CLÍNICA			X	9		2	7	7	0	0	2	No	No
REHABILITACIÓN			X	6			6	6	0	0	1	No	No
DIDACTICA			X	13		8	5	8	0	0	1	No	No
LINGÜÍSTICA			X	11		3	8	8	0	0	2	No	No
MATEMÁTICA EDUCATIVA			X	8	1	5	2	2	38	0	1	No	No
ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS DEL ESPAÑOL			X	5		3	2	2	0	0	2	No	No
ARTES			X	7			7	7	0	0	2	No	No
INGENIERÍA AMBIENTAL			X	8		4	4	4	13	0	1	No	No
INGENIERÍA QUÍMICA APLICADA	X			13	7	6			54	15	3	No	No
MATEMÁTICAS Y FÍSICA APLICADAS A LA INGENIERÍA, TECNOLOGÍA Y CONTROL	X			12	4	7	1	1	58	17	7	No	No
TELECOMUNICACIONES			X	11	2	7	2	2	45	18	3	Si	No
SISTEMAS COMPLEJOS			X	3	2		1	1	33	33	2	No	No
DISEÑO, MATERIALES Y ENERGÍA			X	10	2	7	1	1	40	10	3	No	No
INGENIERÍA ESTRUCTURAL APLICADA			X	6	4		2	2	0	0	2	No	No
USO Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES			X	10	4	6			40	20	3	No	No
ADMINISTRACIÓN			X	9		9			0	0	1	No	No
CULTURA, IDENTIDAD Y TERRITORIO			X	4	1	3			0	0		No	No
DERECHO			X	11	2	7	2	2	0	0	3	No	No
ECONOMÍA Y DESARROLLO REGIONAL			X	6	3	3			33	0	2	No	No
CONTABILIDAD Y FINANZAS			X	8		8			0	0	2	No	No

Actualizado a Agosto de 2006



**Síntesis de la autoevaluación institucional en el periodo 2001-2006
(Presentado en el PIFI 3.3)**

Impactos en el fortalecimiento institucional del proceso de planeación estratégica participativa desarrollado en el marco del PIFI durante el periodo 2001-2006

Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2006 (PIFI 1.0 al PIFI 3.2)	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2006 (PIFI 1.0 al PIFI 3.2)	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
	2001	2006			
1	31	65	Fortalecer la capacidad y la competitividad académica de las DES, estimulando y favoreciendo de manera prioritaria el proceso de consolidación de los CA que las integran.	Permite contar con 2 CA en consolidación. Pronto se promoverán más CA a en consolidación y consolidados	
2	0	9		Implementar vigorosamente el Programa de atracción, retención y desarrollo de profesores con grado preferente, a nivel nacional e internacional, de acuerdo a los planes de desarrollo de cada CA.	Forman parte de los CA, en consolidación
3	0	14		Duplicar el número de profesores PROMEP.	
4	0	0		Fortalecer el Programa de Bienestar Docente para arraigar a profesores foráneos y para elevar la calidad de vida.	Siven de ejemplo a los demás CA.
5	0	2	Realizar esfuerzos especiales para fortalecer los CA y acreditar los PE de las DES que tienen mayores brechas de calidad.		Se ha logrado que el docente se involucre de manera equilibrada en las 4 funciones.
6	20%	90%			
7	<p>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al comparar la relación entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los porcentajes de PTC con posgrado y de PTC con perfil deseable.- Se ha incrementado sustancialmente, aún así en breve se verá más incrementado cuando los docentes que actualmente están haciendo sus posgrados se reintegren a la Unacar. Los porcentajes de PTC con doctorado y de PTC adscritos al SNI?.- hemos dado el primer paso, el incursionar a este padrón, esta es la "punta de la Aguja" que ha atravesado esta "barrera" y abierto el camino. 				
8	0	0	Obtener la evaluación de los CIEES de todos los departamentos	Solicitar la visita de los CIEES para generar un dictamen global de los PE dentro del modelo	



	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2006 (PIFI 1.0 al PIFI 3.2)	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2006 (PIFI 1.0 al PIFI 3.2)	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2006			
9	Porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de buena calidad.	0	0	PE existentes en la Universidad y una vez contando con el dictamen, solicitar a los organismos de COPAES que correspondan, para lograr la acreditación.	Ellevar paulatinamente el desempeño académico de los egresados en los EGEL, en los niveles de Alto Rendimiento y Satisfactorio.	
10	Porcentaje de estudiantes que reciben tutoría.	30	100			
11	Tasa de egreso por cohorte.	56.2	64.5			
12	Tasa de titulación por cohorte.	52	60.8			
13	Índice de satisfacción de empleadores.	0	0			
14	Índice de satisfacción de egresados.	0	0			
15	<p>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al comparar las relaciones entre:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las tasas de egreso y de titulación por cohorte.- El porcentaje se ha incrementado levemente, pero se ha logrado mantener un ritmo sostenido de incremento, lo cual se reforzará con los resultados que está teniendo el programa de tutoría y demás medios de atención al estudiante. Los porcentajes de PTC con perfil deseable y de estudiantes que reciben tutoría?.- Se logró satisfactoriamente, a través de la formación especial a los docentes, preparar a los docentes para que brinden tutoría académica y escolar, lo cual hace que los alumnos reciban tutoría de calidad. 					
16	Porcentaje de PE que han incorporado enfoques educativos centrados en el aprendizaje.	0	100%	Potenciar el modelo educativo centrado en el aprendizaje, a través del programa Institucional de apoyo al estudiante para desarrollar su competencia.	Articular de manera matricial el Programa Institucional de Apoyo al Estudiante, con las DES y los Gestores de Programa Educativo, para evitar superposiciones, redundancias y omisiones.	
17	Porcentaje de PE en los que el servicio social tiene valor curricular.	0	100%		Consolidar el autoaprendizaje de alumnos y profesores, fortaleciendo la Red de bibliotecas (Centros de Aprendizaje), actualizando sus acervos por PE, y creando el Centro de Autoaprendizaje de Lenguas Extranjeras para alumnos y profesores.	



Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2006 (PIFI 1.0 al PIFI 3.2)	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2006 (PIFI 1.0 al PIFI 3.2)	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
	2001	2006			
18	<p>¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al analizar los resultados del desempeño académico de los estudiantes atendidos en programas educativos que han incorporado enfoques centrados en el aprendizaje?</p> <p>Simplemente, la formación es mejor, se logra atender la formación más completa del estudiante, no sólo en lo académico sino en el plano personal, social, se logra conseguir que la el joven tenga las habilidades profesionales que le permitan integrarse a la vida activa, no sólo siendo contratada, sino generando empleo, (programa de emprendedores) o haciendo innovación tecnológica y social (formación de investigadores), el promover el aprender a aprender y las demás "Disposiciones Deseables" que hemos definido y que están presente en todos los programas educativos que ofrece la Universidad.</p>				
19	0	43	Alcanzar la certificación de los procesos estratégicos de la gestión administrativa y administrativo-académica.	Terminar los subsistemas y módulos del SILA y capacitar al usuario para su explotación.	
20	0	15	Fortalecer y operar el SILA de acuerdo a las necesidades de información de todos los usuarios, para generarla, explotarla y que oriente la toma de decisiones.	Solicitar la evaluación por tercera parte para los procesos administrativos que ya iniciaron el sistema de gestión de calidad, e involucrar gradualmente a los que aún no se integran.	
21	0	0			
22					
23	<p>En su caso, ¿cuáles son las leyes o reglamentos que requieren ser actualizados y cuáles los principales obstáculos para ponerlos al día?</p> <p>Ya se están actualizando todos los reglamentos, se procedió a hacer una actualización integral de la normatividad, esta tarea se pospuso, debido a que la nueva estructura y funcionamiento que tiene la Universidad se inició desde una "buena intención" sin tener el mapa completo de lo que lograríamos, hoy que ya se tiene certeza de cómo funciona un modelo educativo centrado en el aprendizaje, un funcionamiento matricial, sistema de créditos, organización por DES, Sistemas de gestión de Calidad, programas de atención a estudiantes, etc.</p> <p>En su caso, ¿cuáles son los problemas estructurales de la institución y los principales obstáculos para atenderlos?</p> <p>La falta de confianza de instancias externas a la universidad, que menosprecian los avances de la Universidad, o no se comprometen a dar un apoyo sostenido para respaldar un avance más rápido, en las condiciones que nos permitan alcanzar las metas comprometidas.</p>				



Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2006 (PIFI 1.0 al PIFI 3.2)	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2006 (PIFI 1.0 al PIFI 3.2)	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
	2001	2006			

Principales conclusiones sobre los impactos de la planeación y del desarrollo del PIFI en el fortalecimiento académico de la institución:

En esta universidad, se planea día con día y se pasa de inmediato a la acción, consideramos que la evaluación de los resultados inmediatos es importante, pero más lo es el dato a largo plazo, crecer de imprevisto, no siempre refleja que este cambio se sostenga, apostamos a un paso a paso, madurando y creciendo, fuera de los cartabones de los modelos reconocidos, pues hemos conjugado la pericia, la experiencia pero con la certeza académica de la Planeación.

* Recursos humanos, recursos financieros, servicios escolares y construcción de espacios físicos, principalmente.

** Reglamento para el Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, Reglamento de Estudiantes, Reglamento de Estudios de Posgrado, Reglamento de Estímulos al Desempeño Académico y Reglamento de Estímulos al Desempeño del Personal Administrativo.

Capacidad: La planta docente se ha fortalecido considerablemente, se ha incrementado el porcentaje y el absoluto de docentes que cuentan con grado de doctorado y de maestría, estos porcentajes, nos acercan a poder contar con Cuerpos Académicos Consolidados, lo cual sucederá al concluir los programas especiales de formación que se están realizando en sitio, como son: Maestría en Enfermería, Doctorado en Nutrición y Salud, el regreso de los Docentes actualmente becados por el Promep y los que están becados por la propia institución.

Competitividad: Hasta el momento la Unacar ha recibido evaluación de los CIEES, a fin de contar con valores que permitan monitorear la congruencia de los Programas Educativos "Centrados en el Aprendizaje" los programas que han sido evaluados han sido dictaminados por los CIEES en el nivel 2, a excepción de uno en el nivel 3, ya que estos programas aún no cuentan con egresados, adicional a las recomendaciones de mejora emanadas de la propia evaluación. Hemos atendido de manera institucional las recomendaciones y tenemos la certeza que en breve, cuando los programas nuevos tengan egresados, se podrá acceder al nivel 1.

Innovación: Desde el año 1996, iniciamos un proceso de transformación hacia una educación centrada en nuevos enfoques educativos, este proceso, se ha enriquecido con los lineamientos emanados de grupos nacionales como son la propia ANUIES, los CIEES, la propia SEP, y grupos de profesionales de las diversas disciplinas profesionales, este proceso, se ha realizado como un esfuerzo sostenido de 10 años, en los que actualmente, contamos ya con programas educativos organizados por troncos comunes (Institucional y por DES) flexibles debido a la incorporación del sistema de créditos académicos, sostenidos por programas institucionales de tutorías, emprendedores y de investigadores, todos los programas están integrados por cursos cuya didáctica se centra en el aprendizaje demostrable, el cual se promueve a través de experiencias de aprendizaje significativo.

Gestión: El Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) está operando de manera adecuada, estos sistemas requerirán mantenerlos, ampliarlos y actualizarlos, el hecho de haberse elaborado por personal de la propia institución, permitirá hacer esta labor de manera cíclica.

El contar con un Sistema de Gestión de Calidad ya reconocido por una instancia de Certificación, nos permitirá cumplir con los



Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2006 (PIFI 1.0 al PIFI 3.2)	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2006 (PIFI 1.0 al PIFI 3.2)	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
	2001	2006			

requisitos de objetividad en la rendición de cuentas hacia la sociedad.



Políticas de la Institución y de la DES para la Consolidación

Políticas para alcanzar las metas compromiso.

1. Identificar las brecha de calidad entre las DES a fin de que los PRODES y el PROGES estén claramente orientados a cerrarlas paulatinamente, mientras se continua el avance progresivo en las DES mas desarrolladas.
2. Institucionalizar el seguimiento de los programas y proyectos para la consecución de las metas compromiso en tiempo y forma.
3. Obtener la evaluación de los CIEES de todos los PE's evaluables.
4. A fin de cerrar brechas entre DES y de fortalecer a las restantes, la institución promoverá programas de postgrado especiales en sitio, usando fondos PEF y propios, y solicitando fondos PIFI.
5. A fin de incidir en el proceso de consolidación de C.A. la institución dará facilidades en 2005 a todos los PTC pasantes de Maestría para que obtengan el grado.
6. Impulsar el buen funcionamiento de las DES enfatizando la integración de funcional de los CA de las DES correspondientes y el trabajo participativo y colaborativo en la definición de metas compromiso y de la institución en su conjunto.
7. Alcanzar la certificación de los procesos críticos y estratégicos de la gestión administrativa y administrativo-académica y paulatinamente los demás procesos menos relevantes.
8. Fortalecer y operar el SIA de acuerdo a las necesidades de información de todos los usuarios, para generarla, explotarla y que oriente la toma de decisiones.
9. Promover el uso eficiente y compartido de recursos humanos, físicos y materiales entre las DES, fomentando la organización matricial, a través del Plan Maestro de Obras.
10. Impulsar la optimización, adecuación, ampliación, mantenimiento y construcción de espacios físicos, adecuados al modelo educativo centrado en el aprendizaje con base al Plan Maestro de Obras 2000-2016. [Anexo]
11. Potenciar el modelo educativo centrado en el aprendizaje, a través del programa institucional del tutoría, laboratorios y equipos de los P.E's

Estrategias para alcanzar las metas compromiso.

1. Implementar vigorosamente el Programa de atracción, retención y desarrollo de profesores con grado preferente, a nivel nacional e internacional, de acuerdo a los planes de desarrollo de cada CA.



2. Avanzar en la competitividad de las DES y cerrar brechas mediante postgrados en sitio, en DACSA, DASEA, DAHE, DAIT, y DACI.
3. Incrementar el número de profesores PROMEP.
4. Facilitar que los PTC pasantes de Maestría, que hayan terminado estudios hace más de dos años, obtengan su grado a más tardar en diciembre de 2007.
5. Fortalecer el Programa de Bienestar Docente para arraigar a profesores foráneos y para elevar la calidad de vida. [Anexo]
6. Solicitar la visita de las CIEES de los PE evaluables.
7. Atender las recomendaciones de las CIEES de los PE evaluados.
8. Dotar de laboratorios y equipos a los P.E. que lo requieran para la practica de sus alumnos y así atender los requerimiento de los CIEES.
9. Consolidar el trabajo de las DES a través de la definición de funciones y responsabilidades y del trabajo de los cuerpos colegiados.
10. Articular de manera matricial el Programa Institucional de Tutoría a través del SIIA utilizando el Tablero Electrónico, con las DES y los Gestores de Programa Educativo, para evitar superposiciones, redundancias y omisiones.
11. Consolidar el aprendizaje continuo de alumnos y profesores, fortaleciendo la Red de bibliotecas (Centros de Aprendizaje), actualizando sus acervos por PE.
12. Dar seguimiento a los Planes de Desarrollo Institucional, de las DES y de los CA y de sus PE, creando, organizando y definiendo atribuciones y funciones de cuerpos colegiados académicos: Colegio de Coordinadores de DES, Cuerpo Colegiado de Lideres de Cuerpos Académicos y colegio de Gestores de Programa Educativo.
13. Dotar la DES Ciencias de la Salud, de la planta física adecuada a sus PE y al modelo educativo, iniciando la primera etapa de la construcción de su edificio, de acuerdo al Plan Maestro de Obras 2000-2016.
14. Solicitar la evaluación por tercera parte para los procesos administrativos críticos que ya iniciaron el sistema de gestión de calidad, e involucrar gradualmente a los que aún no se integran.



Aspectos de la Planeación Institucional

La Universidad Autónoma del Carmen definió su visión al 2010, en 1997. El producto de este ejercicio participativo que fue aprobado por los CA, los gestores de PE, los coordinadores de las seis DES, y jefes de unidades de servicio y programas, consistente con la Visión al 2010, queda formulado como sigue:

Visión de la Unacar al 2010.

La Universidad Autónoma del Carmen es una institución de educación superior pública, autónoma, de vocación científica, tecnológica, humanista, y abierta a la cooperación académica nacional e internacional.

Su Visión es transformarse en una universidad líder regional, comprometida con la calidad, flexible, dinámica, proactiva y con la mirada puesta en el futuro; la cual, mediante el desempeño de sus funciones sustantivas, coadyuve al desarrollo sostenible y a mejorar la calidad de vida de su comunidad regional.

Objetivos Estratégicos.

Competitividad.

1. Someter a la evaluación de los CIEES, los PE que sean acreditables iniciados dentro del modelo educativo centrado en el aprendizaje, con sus troncos comunes.
2. Adecuar la normatividad institucional a las necesidades actuales y futuras de la institución y a los cambios previsibles.
3. Fortalecer la atención al estudiante, articulando matricialmente, en el Programa Institucional de Apoyo al Estudiante, todos los programas destinados a desarrollar competencia y competitividad en los egresados, abatir el abandono, y elevar el dominio de aprendizajes significativos.
4. Fortalecer el aprendizaje dotando a los P.E de los laboratorios y equipos que requieren sus alumnos.
5. Fortalecer y actualizar acervos para los PE, profesores y alumnos.

Competencia.

6. Reducir las brechas de calidad entre las DES dando prioridad al fortalecimiento de sus CA y sus PE, especialmente DACSA, DAEH, y DASEA, y apoyar el crecimiento de DAIT y DACNE.
7. Propiciar y facilitar la incorporación del profesorado al PROMEP.
8. Fortalecer y consolidar los 22 CA en formación y 2 en proceso de consolidación de las DES, cerrando brechas entre CA, contratando profesores con diversas estrategias convergentes.



Funcionamiento matricial y calidad de la gestión.

9. Fortalecer la planeación participativa y seguimiento de metas y compromisos, a nivel de DES, CA y PE.
10. Fortalecer la gestión certificando procesos críticos administrativos y académico-administrativos.
11. Fortalecer el uso del SIA de manera gradual, desarrollando los módulos que se requieran para atender las necesidades de información de los usuarios.
12. Institucionalizar el Sistema Institucional de Tutoría (SIT) o Tablero Electrónico a través del SIA.
13. Institucionalizar el seguimiento de metas compromiso, políticas y estrategias que incidan en la competencia y competitividad.

Planta Física.

14. Optimizar el uso, mantenimiento, y edificación de la planta física diseñada de acuerdo al modelo educativo centrado en el aprendizaje.
-



Proyecto para la consolidación de la Unacar

Nombre del Proyecto: Mejora y fortalecimiento de la Planta Académica, Cuerpos Académicos y apoyo a las actividades académicas.

Se plantea este proyecto para atender integralmente los problemas identificados en la autoevaluación y las recomendaciones de los comités CIES, en nuestros programas educativos evaluables, se considera el aprovechamiento de nuestras fortalezas encontradas en la DES para lograr el fortalecimiento de la capacidad académica y la mejora de la competitividad, mediante el cumplimiento de las metas compromiso.

Este proyecto incidirá en el fortalecimiento de la capacidad académica mejorando el nivel de habilitación del profesorado, incrementar el número de profesores con perfil deseable (PROMEP) y propiciar las condiciones para que en el 2008 se cuente con mas profesores adscritos al S N I.

Para cumplir con un ambiente de trabajo más adecuado y para que estas disposiciones se desarrollen en el estudiante de manera integral, este ambiente de trabajo debe ser conformado por profesores capacitados para guiar el aprendizaje de los alumnos, y por la infraestructura necesaria para implementar las estrategias didácticas adecuadas propuestas por los Cuerpos Académicos en los programas de curso analíticos; también cabe destacar que aunque se cuenta con profesores de tiempo completo y tenemos una planta académica con estudios de posgrado, aún hace falta avanzar en la competitividad académica e impactar en la integración y el funcionamiento de la DES.

Como apoyo a la implementación del modelo educativo se requiere que las condiciones de trabajo sean acordes al modelo educativo, para promover los estilos de aprendizaje de los estudiantes lo que hace necesario la modernidad de aulas, talleres, laboratorios de producción de material didáctico, y reforzar los centros de información y documentación para la enseñanza - aprendizaje, habilitación de software o paquetes computacionales que potencien los cursos sellos de formación común de la institución.

Objetivo General: Mejorar la capacidad, competitividad de los programas educativos y la atención a los estudiantes de las Dependencias de Educación Superior.

1. Objetivos Particular: Fortalecer los Cuerpos Académicos para alcanzar la consolidación.

Acción: Dar viabilidad al Desarrollo de los C. A. A través de la asignación de Plazas con apoyo del subsidio ordinario a PTC cuyas plazas son sustentadas con recursos propios.

Prio.	Concepto	cantidad	Unidad de medida	Costo Unitario	Total	Justificación
1	Asignación de Plazas de PTC.	33	Plazas PTC	126,976.12 Promedio	4,190,211.90	Para el fortalecimiento de los CA



Considerando los datos, que a continuación se presentan, de los 99 docentes contratados como PTC sustentados con recursos propios, los cuales desarrollan trabajo en docencia, investigación, tutoría y trabajo colegiado, 33 serán reconocidos como plazas de tiempo completo sustentadas con el subsidio ordinario, de ellos 7 están a pocos meses de obtener el grado de doctor, 4 cuentan con maestría, y 22 se encuentran en proceso de obtener del grado de maestría, a estos últimos se les reasignará el fondo de sus remuneraciones, una vez que obtengan el grado correspondiente, lo cual ocurrirá en el transcurso de este año 2007.

DESGLOSE DE PROFESORES POR GRADO ACADÉMICO DE NIVEL SUPERIOR

GRADO ACADÉMICO	DASEA	DAIT	DACSA	DAEH	DACI	DACNE	IDIOMAS	TOTAL 2006
DOCTORADO	8	18	0	0	1	3	0	30
C. DOCTORADO	0	3	1	0	0	2	0	6
E. DOCTORADO	1	6	6	3	1	0	0	17
MAESTRÍA	46	39	18	17	18	8	12	158
C. MAESTRÍA	1	3	18	4	3	1	0	30
E. MAESTRÍA	3	2	3	7	2	1	0	18
ESPECIALIDAD	10	5	4	1	0	0	4	24
LICENCIATURA	35	33	11	13	9	11	8	120
P. DE LICENCIATURA	0	0	1	2	1	2	5	11
TOTAL	104	109	62	47	35	28	29	414

DESGLOSE POR GRADO ACADÉMICO POR TIEMPO COMPLETO RECONOCIDO EN SUBSIDIO

GRADO ACADÉMICO	DASEA	DAIT	DACSA	DAEH	DACI	DACNE	IDIOMAS	TOTAL 2006
DOCTORADO	8	18			1	3		30
C. DOCTORADO		3	1			2		6
E. DOCTORADO	1	6		2	1			10
MAESTRÍA	29	30	18	14	17	8	11	127
C. MAESTRÍA		2		2	2	1		7
E. MAESTRÍA				1				1
ESPECIALIDAD			2	1			2	5
LICENCIATURA		3		1		2	2	8
P. DE LICENCIATURA								0
TOTAL	38	62	21	21	21	16	15	194

DESGLOSE POR GRADO ACADÉMICO POR TIEMPO COMPLETO ATENDIDO CON RECURSOS PROPIOS

GRADO ACADÉMICO	DASEA	DAIT	DACSA	DAEH	DACI	DACNE	IDIOMAS	TOTAL 2006
DOCTORADO								0
C. DOCTORADO								0
E. DOCTORADO			6	1				7
MAESTRÍA		2		2				4
C. MAESTRÍA	1	1	18	2				22
E. MAESTRÍA		2	3	6	2	1		14
ESPECIALIDAD	2	4	1				2	9
LICENCIATURA	2	13	5	8	1	4	4	37
P. DE LICENCIATURA				1		2	3	6
TOTAL	5	22	33	20	3	7	9	99



DESGLOSE POR GRADO ACADÉMICO POR HSM

GRADO ACADÉMICO	DASEA	DAIT	DACSA	DAEH	DACI	DACNE	IDIOMAS	TOTAL 2006
DOCTORADO								0
C. DOCTORADO								0
E. DOCTORADO								0
MAESTRÍA	17	7		1	1			26
C. MAESTRÍA					1			1
E. MAESTRÍA	3							3
ESPECIALIDAD	8	1	1					10
LICENCIATURA	33	17	6	4	8	5	3	76
P. DE LICENCIATURA			1	1	1		2	5
TOTAL	61	25	8	6	11	5	5	121

2. Objetivos Particular: Apoyar las finanzas de la Unacar.

Acción: Atender los gastos de operación de manera consistente.

Prio.	Concepto	cantidad	Unidad de medida	Costo Unitario	Total	Justificación
2	Pago de Consumo de Electricidad	No determinada	Factura por Consumo		1,396,737.30	La Unacar, desde 1990 no recibe incremento en su Subsidio para este rubro.

Los recursos equivalentes a esta cantidad, que hasta la fecha han provenido de los recursos propios, serán destinados a incrementar y mejorar las instalaciones, equipos didácticos y de laboratorio útil para el desarrollo de actividades académicas.

El importe destinado, aún cuando no cubre en su totalidad los importes del consumo de electricidad de la Institución, contribuye al fortalecimiento de las finanzas institucionales.

Resumen del Proyecto.

Prio.	Concepto	cantidad	Unidad de medida	Costo Unitario	Total	Justificación
1	Contratación de PTC con Perfil Preferente	33	Plazas PTC	126,976.12 Promedio	4,190,211.90	Para el fortalecimiento de los CA
2	Pago de Consumo de Electricidad	No determinada	Factura por Consumo		1,396,737.30	La Unacar, desde 1990 no recibe incremento en su Subsidio para este rubro.
					5,586,949.20	



Conclusiones

1. La mayor fortaleza identificada en la Institución es el innovador modelo educativo centrado en el aprendizaje. La universidad está comprometida en buscar y alcanzar la calidad educativa a través de su modelo educativo para el 2010, en proceso de mejora constante fortaleciendo sus cuerpos académicos y acreditando sus PE.
2. Entre el 2000 y 2006 hemos avanzado de manera sostenida y consistente hacia nuestras metas, pero para alcanzarlas redoblabremos esfuerzos y requerimos de apoyos especiales para hacerlo.
3. Hemos avanzado en atraer profesores con postgrado de acuerdo a nuestras posibilidades, pero aún necesitamos multiplicar esfuerzos para alcanzar la meta, en todas las DES, especialmente las que tienen mayores brechas de calidad, y al mismo tiempo promover la consolidación de los CA más avanzados en su mejora.
4. Hemos avanzado en la integración de los programas institucionales de apoyo al estudiante, como es el Sistema Institucional de Tutorías-tablero electrónico que funciona desde el 2006 en el SIIA, emprendedores, formación temprana de investigadores y otros, para proporcionar una educación de calidad competitiva y competente.
5. El 100% de alumnos recibe tutoría, bajamos los niveles de deserción intersemestral, elevamos las tasas de eficiencia terminal y hay más egresados que reciben calificación satisfactoria en el EGEL.
6. Hemos avanzado en optimizar recursos financieros y planta física, pero necesitamos concluir e iniciar obras para disponer de espacios suficientes, para lo cual hemos actualizado el Plan Maestro de Obras 2000-2016 relacionando espacios y el modelo educativo.
7. Hemos generado mecanismos colegiados de participación en la planeación institucional y en mecanismos de seguimiento.
8. Hemos avanzado al establecer nuestros límites de crecimiento de matrícula para fortalecer la calidad de los PE que ofrecemos.
9. Hemos avanzado en el SIIA y en la búsqueda de certificación de procesos, pero aún debemos hacer esfuerzos adicionales y sostenidos para una nueva etapa de crecimiento.